

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fnera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelmas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.-NUM. 139

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 10 de Agosto de 1893

Los mejores ferretos metálicos y más baratos, son los de la calle 46, Génova, 46

CRISTALERÍA FINA DE MESA
Se acaba de recibir un gran surtido de los tipos y formas.

CUBIERTOS DE CRISTAL
Bazar Sevillano, s. Tetuan, 8
Sucursal, Siropes, 48 y 50

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA
Único punto de venta (por ahora)

Establecimiento de D. Fermín Cayón, Marqués de Tablanes, núm. 2, titulado el «Manzanares».

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

POLÍTICA AMERICANA



El presidente del Uruguay

Desde que el doctor Herrera y Obes subió a la presidencia de la república del Uruguay, la normalidad de la vida nacional no ha sido perturbada, como ocurre ahora en la Argentina.

El doctor Obes no es militar, pues el pueblo aquel no necesita ya de la tutela del sable. Aquellas regiones no estaban formadas ni preparadas a la vida moderna, y a suplir su falta de acción y su falta de autovivencia, concurren las dictaduras a lo Rosas, a lo Francia.

Pero cuando en los diez años últimos, la nueva generación, estudiosa, ilustrada, activa, saturada por sí misma de las auras modernistas que del viejo mundo y del Norte de América llegaban, entendió llegada la hora de sustituir el sable con la ley, los aprestos bélicos con las escuelas, el terror ordancista con la expansión de la democracia regulada por elementos civiles; cuando se persuadió la parte sana de aquellos países de que los mejores auspicios para llegar a la presidencia del Estado no eran los inherentes a la ruda existencia de los campamentos; cuando se llegó a entender que los gobernantes de levita podían hacerlo tan bien o mejor que los de charreteras y espada, cambió por completo la suerte de aquellas jóvenes nacionalidades.

El Paraguay puso a su frente un tan digno ciudadano, no militar, como el Sr. Gonzalez; la Argentina se apartó de los cuarteles para entregarse a los abogados y Jurez Celmán, Pellegrini y Sanchez Peña continuaron la serie de presidentes civiles.

El Uruguay no quedó rezagado. Supeditadas espadas a la toga, dejando al ejército ser brazo ejecutivo, no directiva cabeza de los negocios públicos, y a la hora presente no creemos que esté arrependido.

Verdad es que la provechosa evolución fué pensada, realizada y sostenida por un núcleo de uruguayos llenos de fé y decididos a que su patria progresase y adelantase y prosperase.

Jefe de este núcleo fué el doctor D. Julio Herrera y Obes, de cuyos actos en la presidencia de la república mucho bueno puede decirse, si toda su campaña tuviera elgo mayor que estas dos conclusiones: Ha hecho durable y fecunda la paz; ha protegido el comercio y la industria.

De gran cultura, de afable trato, de alto sentido gubernamental y político, sagaz, hábil, enérgico a tiempo, transigente para solucionar conflictos que a la república dañen, figura justamente entre los estadistas sudamericanos de mayor renombre.

Dijérase del doctor Herrera y Obes, que es un diestro piloto a quien las mares gruesas no fatigan ni los contrarios vientos intimidan.

Trasó el rumbo, enderezó la proa y seguro de sí mismo y de la bondad del buque a su ciencia encomendado, navegó serenamente al puerto del bienestar de sus presididos.

Buen amigo de España, cumplenos hacerlo constar al publicar hoy su retrato.

ARCHIVO DE HACIENDA

Por real decreto del ministerio de Hacienda, aparecido en la Gaceta, se dispone:

Artículo 1.º Se confía al cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios la reorganización del archivo general del ministerio de Hacienda, su arreglo definitivo y servicio del mismo, quedando aquellos funcionarios dependiendo directamente del ministerio de Fomento en cuanto a la reglamentación y régimen del cuerpo a que pertenecen, y al de Hacienda en lo referente a los servicios especiales que se les encomiendan.

Art. 2.º El personal del cuerpo de archiveros, bibliotecarios que por ahora ha de entenderse adscrito al servicio del archivo general de este ministerio, se compondrá de:

Un jefe de tercer grado, con 5.000 pesetas. Un oficial de primer grado, con 4.000 pesetas. Dos oficiales de segundo grado, con 3.000 pesetas. Dos oficiales de tercer grado, con 2.800 pesetas. Un ayudante de primer grado, con 2.000 pesetas. Tres ayudantes de segundo grado, con 1.500 pesetas.

Art. 3.º Hasta que se comprenda en el presupuesto del ministerio de Fomento el crédito necesario para satisfacer los haberes del personal que ha de aumentarse en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, continuarán abonándose con cargo a los créditos consignados para el personal de la administración central de Hacienda.

Art. 4.º El personal subalterno, los porteros y mozos para el servicio del archivo, formará parte por ahora de la planta de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, imputándose los gastos de material ordinario del archivo al crédito comprendido en el artículo 1.º, capítulo 2.º del presupuesto corriente «Material de la subsecretaría del ministerio de Hacienda».

Art. 5.º Los gastos para mobiliario y arreglo del archivo correrán a cargo de la subsecretaría de Hacienda y se imputarán al capítulo 4.º, art. 6.º del presupuesto corriente.

Art. 6.º Por el ministerio de Hacienda se adoptarán, de acuerdo con el de Fomento, las disposiciones conducentes al mejor cumplimiento del presente decreto.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Los sueldos de los militares y de los curiales en el siglo XIV

El rey Juan II hizo un reglamento para la paga de los soldados, que dá una idea de la importancia que tenía en este asunto en 1350, al propio tiempo que nos dá a conocer las clasificaciones militares entonces en uso.

Esta ordenanza disponía que un jefe de mesnada o caballero de la misma tuviera 40 sueldos torreses diarios de paga en las tropas del rey, y un caballero de pendón 30 sueldos. Un soldado de caballería tenía 10 sueldos, y su criado, armado con cota de malla, capace, gorguera y manoplas, recibía tres sueldos.

Un ballestero, con buena ballesta, buen tahalí, vestido con cota de malla y armadura en los brazos y espada ancha, tres sueldos. Por último, el sueldo de un pobre mesnadero, armado, como los anteriores, con cota de malla, capace, gorguera, manoplas y su buena espada, tenía dos sueldos.

Un general de aquella época venía a ser lo que un mariscal francés en la actualidad. Así el duque de Bretaña, Juan V, aliado de los ingleses contra la Francia, recibía del monarca inglés, en calidad de su lugarteniente, 13 sueldos cuatro dineros diarios.

Cada uno de los dos condes que acompañaban al duque tenían ocho sueldos y ocho dineros. A cada barón o baronet le entregaba el rey de Inglaterra cuatro sueldos; al soldado de caballería, doce dineros; un caballero, tres sueldos, y a cada arquero seis dineros. Se ve que los ingleses eran menos esparcidos para con sus soldados en aquella época que los franceses.

«Nuestros curiales quieren saber los emolumentos de sus cofrades en aquella época? Pues vamos a decirselo, poniéndoles por ejemplo la Bretaña, sirviéndonos para ello las Memorias de Morice, en donde hay curiosos detalles. «Por cada audiencia o información que hicieran por su cuenta, cinco sueldos al día para los legos y dos para los clérigos.»

Los arrendamientos en que tuvieran que intervenir, no siendo de las fincas del duque, dos sueldos; los clérigos encargados de formar los procesos y recibir los escritos solo cobraban sueldo el día que trabajaban y según lo que hacían; por expedir una excusa de no comparecencia en juicio, un dinero; por los contratos se cobraría según su importancia, y por las escrituras de los mismos, ocho sueldos; por cartas de heredad o Memorias testamentarias, cuatro dineros, etc.»

«¿Qué dirían los notarios de nuestros días si tuvieran que conformarse con estos ó parecidos sueldos?»

Vease ahora los gastos de servicios fúnebres, y compárense con los actuales:

El 17 de Octubre de 1350, en presencia de Felipe de Soheac, canónigo, hizo testamento Alieta de Rochefort, viuda de Juan, señor de Maure.

Por este testamento, entre otras disposiciones, la viuda de Rochefort ordenaba que 30 libras de moneda de su país sería entregada después de su muerte a los frailes dominicos de Nantes para que en su iglesia le diesen sepultura. Añadía que por esta suma tendrían los dominicos una renta de 40 sueldos, destinados para la dotación y entretenimiento de los dos aniversarios solemnes que se celebraban cada año por su alma, y que durante la celebración de los mismos estarían alumbrando cuatro clérigos. «Puede pedirse menos para tan noble dama? Porque el funeral resulta bien modesto.

No queremos hacer comparaciones con las pompas fúnebres de nuestros días.

Caballos empenachados y con ricas gualdrapas, escudo con iniciales y armas doradas; no puede faltar nada de esto. ¡Que durante la vida del difunto éste ha pasado ignorado para todo el mundo, nada importa; su familia quiere que después de su muerte sea admirado el paso de su cortejo fúnebre... ¡Vanitas vanitatum!

H. A.

Noticias generales

Se ha firmado el indulto del soldado de infantería de marina Francisco Rodríguez, que prestaba sus servicios en la isla de Cuba, y por cuyo militar se interesa vivamente la nobleza de la Habana.

El general Calleja ha recibido dos telegramas felicitándole por su nombramiento de

capitan general de Cuba: uno del comercio de la Habana y otro de la provincia de Santa Clara.

«Le Temps, Le Journal des Debats, La Liberté y Le Matin hacen notar el alza que ha tenido la Deuda exterior española, atribuyéndola a la aprobación de los presupuestos.»

Aguzan con este motivo que le será fácil a España llegar a la prosperidad financiera siempre que el gobierno mantenga con energía la aplicación de las reformas económicas acordadas en el presupuesto.

«Los propietarios de las minas de Darham en Londres se niegan a aumentar los salarios que piden los mineros y proponen que esta cuestión se someta a la resolución de un arbitraje.»

«Es probable que los obreros se niegan a ello, —El Sr. Capdepón ha llevado a Madrid el real decreto nombrando gobernador general de la isla de Cuba al general Calleja.»

«Es posible que el Sr. Sagasta aplaze por unos días su salida de Madrid.»

«No está todavía hecho el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia.»

«Un joven vienes llamado Ignacio Lefkovite, acaba de realizar un viaje de Nueva-York a la Exposición de Chicago, metido en una caja a guisa de mercancía.»

«Carecía de retratos y quería visitar la Exposición, y no encontrando medio más barato, metiose en una caja, confiándose a una compañía de transportes, la que introdujo la caja en un vagón de equipajes.»

Lefkovite, con el objeto de evitar las costadas ó incomodidades del viaje, hizo poner un rótulo que declaraba que el contenido de la caja era cristal, debiendo ser manejada con cuidado.

Salió la mercancía de Nueva-York, y fué entregada en la Midway Plaisance. Durante todo el tiempo, el joven ni comió ni bebió y tuvo que aguantar una temperatura máxima de 156 grados, según él mismo declaraba haber sabido por un termómetro que llevaba.

La policía de la Exposición ha preso al raro viajero por conducta desordenada; pero como a consecuencia de los trabajos sufridos está enfermo, ha pasado al hospital y no a la cárcel.

Lefkovite llegó a Nueva-York en Octubre último, procedente de Venezuela. En el coche en que viajó iba una conducta de medio millón de pesos, y el agente encargado de guardar esta cantidad declara que si llega a saber que iba águen en la caja, lo hubiera muerto de un tiro, creyéndole un ladrón.

De buena se ha librado el atrevido joven. —Contra el rumor que algunos periódicos han acogido, el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que ha encontrado al rey en San Sebastián muy bien de salud.

—Ayer han quedado cesantes, en virtud de las economías, todos los empleados temporales de la Dirección general de Agricultura.

—Casarse en bicicleta.

Por primera vez se ha visto en París hace dos días, en Montmartre, una boda en bicicleta. La novia, el novio, los testigos y los invitados; total, 15 personas fueron en bicicleta a la alcaldía, y de ella salieron en el mismo vehículo, haciendo un considerable record.

¡Valiente viaje de bodas!

En Madrid, junto al arroyo llamado del Torero, en la carretera de Andalucía, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Este fué reconocido por el juzgado y parece que se observaron en él algunos síntomas que indicaban que había bastante tiempo que dicho individuo había muerto.

Se observó también que en el pecho tenía una ancha herida, por la que se salían los intestinos.

El cadáver se hallaba con la cabeza apoyada en un acopio de baldosines del tejaz llamado de Agustín, en el referido sitio del Arroyo del Torero.

El juez de guardia trató de averiguar lo ocurrido, y durante unas dos horas estuvo investigando por las inmediaciones de dicho sitio, sin que consiguiera averiguar ningún dato concreto respecto a este suceso. Próximo al sitio en que estaba el cadáver se encontró una pequeña navaja ensangrentada.

Se le ha encontrado una carta en la que dice que no se culpa a nadie de su muerte, sin que la firma de ésta sea inteligible. Únicamente se pudo ver el apellido. Este es el de Carceda.

La herida está situada en el esternón y es ancha, y al parecer poco profunda. La herida y la sangre de alrededor parece haber sido lavada.

El aspecto exterior del muerto es el de un hombre trabajador modestamente vestido. Se le encontraron en los bolsillos dos pesetas en plata y varias monedas de cobre.

—Se desmiente el rumor publicado por El Noticiero de Hamburgo, respecto a que exista un convenio reservado entre Italia y Rusia.

—Varios obreros y el encargado de la brigada que trabaja en el emplazamiento de la estación definitiva de Yecla, por cuenta de la Compañía de los ferro carriles económicos de Villena a Alcoy, Yecla y Alcudia de Crespins, han elevado al gobernador civil de Murcia una instancia, suplicándole obligue a la citada Compañía a abonarles las mensualidades que a dicho encargado y obreros les adeudan, y que son las correspondientes a los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del año actual.

—Víctima de una enfermedad del corazón, ha fallecido en la Habana el reverendo padre Benito Viñes, sabio jesuita que durante muchos años, con grandes beneficios para la ciencia y gloria para España, ha estado al frente del Observatorio Meteorológico del real colegio de Belén.

Sus excelentes y luminosas publicaciones sobre el difícil ramo de su especialidad, figuraban en todas las bibliotecas y eran consultadas continuamente por los marinos; sus teorías sobre la marcha de los ciclones, producto de dilatados estudios y observaciones prolijas, eran aprendidas con diligencia y acatadas con respeto, sirviendo de norma a los navegantes para prever tales tempestades; sus observaciones eran transmitidas por telégrafo a los observatorios de varias partes del mundo, y sus predicciones, recibidas como la última palabra de la ciencia, se veían casi siempre confirmadas por los hechos.

Por sus profundos conocimientos, su infati-

gable laboriosidad y los resultados prácticos de sus investigaciones científicas, figurará el padre Viñes entre los más preclaros meteorólogos. Su modestia, afabilidad y otras amables prendas de carácter, le hacían querido de cuantos le trataron y harán su muerte muy sentida; no sólo como hombre de ciencia, sino como caballero.

Descansen en paz el ilustre y laboriosísimo hombre de ciencia español.

NOTICIAS REGIONALES

Ha sido contratada por la empresa del teatro de Rio Tinto, la tiple Srta. Carmen Tejada. En la población minera será un acontecimiento el debut de dicha cantante.

—Ha llegado a Málaga y le han hecho un afetuoso recibimiento, el ex-matador de toros Rafael Molina Lagarjío.

—El diputado a Cortes Sr. Marengo se ha encargado de la dirección de La Unión Republicana, de Cádiz.

—En Andujar, se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, el vecino Marcos Fernandez, de 60 años.

Se ignoran las causas que motivaron tal resolución.

—En San Fernando se ha descubierto un robo de efectos timbrados en la expenduría principal de aquella población.

Dícese que asciende a 2.000 pesetas la falta que se ha notado en el recuento de existencias verificado a presencia de un capitán de la Guardia civil.

Después de hecho el recuento, el indicado oficial de la benemérita ordenó la detención de un individuo dependiente de la expenduría y la del dueño y entregado de una conocida tienda de comestibles y bebidas.

Estos tres sujetos quedaron incomunicados en la cárcel, a disposición del señor juez de instrucción.

—De un periódico de Córdoba:

«Ha sido citada la junta directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, para celebrar sesión ordinaria y acordar sobre el dictamen emitido por la junta consultiva respecto a capitalidades militares... Bueno.»

—En la madrugada del lunes se inició en la aldea de Maciñas un incendio en unas dehesas de D. Carlos Nuñez Lardizabal quemándose unas 50 fanegas de terrenos de pastos y monte bajo.

Después de extinguido el siniestro, volvió a reproducirse varias veces a causa del furtilísimo viento que reinaba.

El incendio creóse casual.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo dean de la catedral de Jaen, D. Francisco Fernandez y Sanchez.

—En Porcuna se ha cometido un homicidio en la persona de Luis Moreno de la Villa, muy estimado en aquella población por su honradez y laboriosidad.

El agresor, una vez cometido el delito, se dió a la fuga, siendo pocos momentos después preso por la Guardia civil, a la que confesó su delito, siendo puesto a disposición del juez. El detenido se llama Patrio de la Veta.

—Días pasados ocurrió un desgraciado accidente en una de las casetas anejas a la línea férrea de Linares a Puente Genil.

La joven Rosenda Agallera, de 15 años, se hallaba preparando la comida y como sintiera aproximarse el tren, quiso salir a presentar la bandera, pero con tal precipitación y aturdimiento que vertiéndose aceite en la ropa, se prendió fuego sin que pudiese ser socorrida por no haber quien la auxiliase. La infeliz ha fallecido por consecuencia de dichas quemaduras.

—Del regimiento de Pavia, de guarnición en Cádiz, han desertado dos soldados llamados Fernando Muñoz Vega y Francisco Galvez Navas.

—El lunes, cuando se verificaba en Córdoba la procesión de San Cayetano, un mal intencionado dió la voz de que viene un toro! produciéndose la natural confusión en la numerosa concurrencia que presenciaba el acto. Hubo carreras en todas direcciones, y no pocas caídas, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

El origen de la alarma fué debido a que una res vacuna que había amarrada a una carreta en aquellas inmediaciones, se asustó al oír la música y dió algunos mugidos.

—En el Arpio ocurrió el día 6 del actual un sangriento suceso. A consecuencia de antiguos resentimientos, Antonio Alvarez Solis y Antonio Sanchez Cruz, trabaron acalorada cuestión, infringiendo el primero al segundo dos heridas de arma blanca, de tal magnitud, que el segundo quedó muerto en el lugar de la sangrienta escena. La Guardia civil de aquel puesto detuvo al agresor.

—En Cádiz han sido embarcadas en el crucero Isla de Luzón 200.000 pesetas que se envían a Ceuta para pago de las atenciones de aquella plaza.

—El pasado domingo se ha verificado el reparto de premios a los alumnos de la Escuela Artística Industrial de la Mujer, establecida en San Fernando. El salón de la escuela estaba lleno de hermosísimas isleñas. Pronunció un discurso el arcipreste D. Pedro Vigo. Los premios consistieron en objetos artísticos y a la terminación del acto se repartieron bouquets a las señoras.

—En la tarde del martes perecieron ahogados en el arroyo Salado, y en la presa del molino Vaquera, término de Lopera, Benito Serrano, de 60 años y su hijo Francisco, de 22.

—Há aquí como sucedió el hecho.

El Francisco se encontraba en unión de su padre, bañando un certero en una charca que medirá próximamente dos metros de profundidad.

—Sin duda por un descuido del Francisco, el animal dió un tirón de la sogá ó ramal con que estaba atado, haciéndole perder el equilibrio, cayendo al agua dando gritos desahorados.

El padre que vé a su hijo en tan angustiosa situación se arroja al agua para salvarle, le coje y se abraza a él y ¡qué triste y doloroso acontecimiento! padre, é hijo, perecen ahogados, sin haber quien los auxiliara.

—Ha sido este un hecho que ha causado honda sensación en los vecinos de Lopera, pues eran personas muy queridas del pueblo, por su laboriosidad y honradez.

Noticias locales

Ayer se notó falta de presión en las tuberías de aguas potables que abastecen a esta ciudad, debido a un descuido del operario de la empresa encargada de maniobrar la llave de paso que regulariza este servicio. El inspector del servicio de aguas Sr. Villaseca, en vista de esto ha propuesto al Alcalde la conveniencia de que por la empresa abastecedora se ponga diariamente un operario entendid, de guardia permanente, que observe los manómetros que hay en la casilla del prado de San Sebastián sobre la tubería general, para que en caso de que sus oscilaciones indiquen variaciones anormales, avise inmediatamente a las personas que en estos casos deben tener conocimiento del hecho, y se evite en lo posible la demora en tomar precauciones.

En vista del acuerdo del Ayuntamiento, de que se riegue el arrecife de la Puerta del Sol a la plaza de Santa Lucía, el inspector de aguas Sr. Villaseca dió las órdenes oportunas, y ayer se hizo el riego por primera vez.

En el Ayuntamiento se han recibido testimonios de haber comenzado a sufrir condena en la cárcel de esta población, Manuel Bermudo Navarrete, Ignacio Arriaza, Sabino Morales, Francisco Guerrero Lopez y Florentino Benitez Cañas.

Por órden judicial se ha enterrado el feto que estaba insepulto desde hace varios días en el depósito del cementerio de San Fernando.

Algunos vecinos de la calle de San Miguel están formando una solicitud, que elevarán al Alcalde, pidiendo que se adoque dicha calle, según antes nos habian manifestado para que nos hicieramos eco de sus deseos.

El día 5 han arido los montes públicos de Almadén de la Plata, denominados Azor y Laderas del Rio. El fuego ha quemado noventa fanegas de monte bajo y cuatro de alcornocal.

A las cinco horas de trabajo fué localizado. Créese que se propagó a los montes desde una rosa que quemó el vecino de Almadén Gregorio Cabezas, el cual ha sido preso.

El dueño de unos bultos de trapos llegados en malas condiciones a la estación del Empalme ha rogado al Ayuntamiento que no se le inutilicen ofreciendo desinfectarlos y creosotarlos por su cuenta.

Se ha accedido al ruego, encargándose a los médicos de aquella avanzada sanitaria, que reconozcan la partida, una vez desinfectada, para ver si puede permitirse que disponga de ella su dueño.

En la Policlínica de esta Escuela de Medicina se han hecho en la última consulta las siguientes curaciones:

De enfermedades de la piel 13 enfermos; de la garganta 50; de los ojos 53; de los oídos 23; nerviosos 80; del aparato digestivo 34; del pecho 25; quirúrgicos 5; de los niños 70; de la mujer 23; de las vías urinarias 21, y sífilíticas y venéreas 72. Total 911.

En parte pasado al concejal delegado de tranvías, por la guardia municipal, se consignó que han llevado más viajeros de los que se permite, los coches números 8, 10, 21, 23, 24, 25, 29, 30, 31, 32, 34, 35 y 40.

De las 61 multas de a 5 pesetas que se han impuesto a la empresa, aun no se ha satisfecho ninguna.

Se concede plazo de diez días en el primer requerimiento y de tres en el segundo; después de este último plazo, si no se han hecho efectivos, pasan al juzgado.

El día 22 del actual se verificará en el Ayuntamiento la subasta para construir dos casetas dentro de los jardines de San Telmo con destino a los guardas del mismo, bajo el tipo de 7.450 pesetas 45 céntimos cada una.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 94890 pesetas y la definitiva de 1.49780.

De Carmona ha marchado a Chiclana el senador del reino D. Lorenzo Dominguez.

El ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha solicitado de la Diputación provincial perdón de la contribución territorial correspondiente a los viñedos de su término, cuya cosecha actual ha sido destruida por la enfermedad conocida por el «mildew».

La Diputación lo ha anunciado para que en el término de quince días puedan informar los pueblos que lo deseen acerca de la importancia de la plaga.

Dos jóvenes que con otros paseaban anoche a las diez y media por la Plaza Nueva, tuvieron una polémica que terminó a bastonazos y fueron llevados a la prevención por varios agentes que con gran trabajo consiguieron separarlos.

Ha marchado a Cádiz el rector de esta Universidad señor marqués de Campo Ameno.

Ha sido trasladado a la Adnana de Fregeneda el auxiliar vista de la de Sevilla D. Antonio Aguilar Checa, y nombrado en su lugar don Angel Lopez Vera.

Ha tomado posesión de su cargo el aspirante de segunda clase de la administración de contribuciones de esta provincia, D. Rafael García Muñoz, cesando, por consiguiente, don José María Blanco y Ruiz.

A varios ayuntamientos de la provincia se les ha reclamado por segunda y última vez certificación de lo recaudado por consumos respectivo al Tesoro.

Los alumnos que deseen entrar en exámen para seguir por cuenta del Ayuntamiento la carrera de Perito Mercantil, deberán presentar sus solicitudes antes del día 17 del corriente mes en la secretaría municipal, acompañando documentos que justifiquen que son naturales de Sevilla y pobres, como también el de haber concurrido a las escuelas municipales.

Se ha remitido al alcalde de Alcalá del Rio copia del expediente de adopción de medios formado por aquel Ayuntamiento para cubrir su cupo del año actual, reconociendo como arrendatario a D. José Velazquez Jimenez.

La sirvienta del empleado de la Diputación provincial D. Manuel Perez Fernandez, fue anoche a encender una lámpara de petróleo. En el momento de aproximar el fósforo, el quinqué estalló y el mineral inflamado prendió en las ropas de la criada, quien comenzó a lanzar gritos de espanto y de dolor.

Dos individuos que se hallaban próximos a la casa núm. 79 de la Alameda, donde habita el Sr. Perez, entraron rápidamente en la vivienda de éste al escuchar los gritos que de ella partían y consiguieron librar de las llamas a la criada, evitando también el que fuera víctima del accidente la esposa del Sr. Perez, doña Elisa Saavedra.

La sirvienta fué conducida al Hospital. Allí se vió que tenía quemaduras graves y que su estado ofrecía verdadero peligro, por lo cual fué confesada por el capellán del establecimiento.

Los dos individuos que prestaron auxilio a la criada del Sr. Perez se llaman José Muñoz Ramos y Manuel Perez Arjona. El primero habita en la calle Almansa, núm. 16, y el segundo en la plaza de San Martín, núm. 5.

Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de Dos-Hermanas D. A. Vicente Lopez Ruiz.

En los días 16, 17 y 18 habrá festejos en la Puebla de los Infantes, con motivo de celebrarse la solemnidad de la patrona del pueblo, Nuestra Señora de las Huertas. Se organizarán varias capeas para dichos días.

Por real decreto se ha señalado el plazo del 15 al 31 del corriente para la presentación de solicitudes de exámen de los alumnos libres que deseen examinarse en los centros de enseñanza.

Ha sido expedido un pasaporte a favor del primer teniente de ingenieros D. Ramón Serrano.

A pesar de haberse mandado repetidamente, aun no se ha sacado la lama que quedó de la última inundación en la casa núm. 18 de la calle de Pelay Correa.

Se ha dado permiso para tomar parte en las carreras de caballos que se verificarán en Cádiz durante los días 13 y 14 al primer teniente de caballería de Vitoria D. José Nogueras.

Al ministerio de la Guerra se han cursado instancias en súplica de destinos civiles de D. Julian Maraver Carmona y D. Julian Granado Hernandez.

El Alcalde ha acordado el ingreso provisional en el Hospicio de dos niños que por tener su madre enferma en el Hospital estaban sin amparo en la casa núm. 2 de la calle de Lopez Pintado.

Se ha concedido el retiro al capitán D. Manuel Ampudia Lopez.

Hoy se ha empezado a pagar el premio gordo de la administración de loterías de la Campana.

Con la pensión anual de 750 pesetas se le ha concedido la cruz roja del Mérito Militar al soldado José Villariño Maguillo.

Se ha presentado denuncia en el Ayuntamiento de haber un boquete en el asfaltado de la acera del teatro del Duque, por la calle Trajano, que constituye un peligro para el público.

En el término de las Ventas de la Pajonosa ha ocurrido un incendio el día 6, que consumió 930 faenas de tierras de monte bajo, arbolado y rastrojo, de la propiedad de los Sres. D. Juan Vazquez, D. Antonio Lopez Plata, D. Felipe de Pabio y D. Manuel Zambrano. También ha quemado 2.000 arbores de paja de las eras de varios vecinos de Guillena. Las pérdidas se calculan en 3.775 pesetas. El incendio fué sofocado a las once de la noche.

En Estepa, en un pajar de la casa número 8 de la calle Carretas, propiedad de D. Eduardo Gonzalez Cano, quien lo tiene arrendado a D. Manuel Garcia Aguilár y D. Manuel Fernandez Gomez, ocurrió otro. Con el auxilio del vecindario fué sofocado.

Se han recibido hoy pormenores en el Gobierno de la provincia acerca del petardo que fué arrojado anteaer de madrugada en la casa del alcalde de Villanueva del Rio, D. Manuel Vaquero.

El explosivo lanzaron desde la calle a una ventana del piso alto de la casa, que caía al dormitorio del alcalde. Cayó sobre el alero del tejado, rompiendo los cristales de la ventana, parte del muro y muchas tejas.

La Guardia civil estuvo inmediatamente en la casa del alcalde preguntándole si tenía sospechas de quien pudiera ser el autor del atentado.

El Sr. Vaquero ha sospechado de varios de sus enemigos políticos, entre ellos del hijo de su antecesor, Sr. Guerrero, quien ha sido encarcelado, así como su mujer.

El Sr. Guerrero (hijo) ha manifestado que no ha tenido intervención ninguna en el hecho que se le imputa, puesto que pasó toda la noche en que ocurrió el suceso en el campo, custodiando el ganado de su padre.

Anoche se ocasionó casualmente varias quemaduras de primero y segundo grado el vecino de la casa número 17 de la calle de Mercaderes, Blas Luque, quien fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Habiendo llegado un paquete postal conteniendo vegetales, procedente de Marsella, el Ayuntamiento ha ordenado a los médicos don Manuel Valenzuela y D. Fernando Sanchez Carrasco que lo reconozcan y manifiesten lo que proceda. El paquete viene consignado a D. Idelfonso Perez Muñoz.

El Gobernador civil ha manifestado al Ayuntamiento haber autorizado la traslación a Estepa, de los restos mortales de D. José Gomez Asensi, y a Dos-Hermanas los de D. Francisco de la Peña Navarro, sepultados ambos en el cementerio de San Fernando.

Hoy se ha encargado del juzgado municipal del distrito de San Vicente D. José Jimenez Prieto.

Hoy ha llegado a Sevilla el secretario del Gobierno de la provincia de Ciudad-Real, don Rafael Ramirez de Arellano, hijo del secretario de este Gobierno, D. Teodoro, del mismo apellido.

D. Rafael Ramirez de Arellano marcha con su hermana D.ª Teodomira, el sábado próximo, a Utrera de Ubilla.

Han contraído matrimonio en el Arrahil D.ª Ana Arias de Reina y Ramos y D. Antonio de Torres.

El día 15 de Setiembre se celebrará en la Pirotecnia militar de Sevilla una subasta para la adquisición de los siguientes lotes compuestos de las primeras materias que se necesitan para las labores de la fábrica: 2.000 kilogramos de cera pura, de abejas; 10.000 de cartón, para tacos; 400.000 de carbón de piedra, para las máquinas; 200.000 de carbón de cok condensado; 3.000 litros de aceite comun; 3.000 kilogramos de alcohol y 200 resmas de papel azul, de doble marca.

En la inmediata villa del Coronil se preparan grandes festejos para solemnizar los días de su patrón San Roque. Se celebrarán capeas de bravos becerros con novillos de muerte (es de advertir que este pueblo paga puntualmente a los maestros). La velada promete estar bastante concurrida, y los jóvenes están ultimando los preparativos de otras diversiones que han de resultar muy animadas. A los bailes asistirán muchas familias de Morón y de Montellano, habrá carreras de cintas, se quemarán fuegos artificiales, y para cerrar las fiestas se dará una corrida cuyos productos se distribuirán entre los pobres de la localidad. Los Sres. D. Francisco Uclés y Candau regalarán los becerros, los lidiadores serán los mismos jóvenes que organizan la función benéfica, y esta será presidida por lindas señoritas que confeccionan una preciosa moña que lucirá el novillo de muerte.

Hoy empezó a verse la causa seguida contra Carlos Tobares por lesiones. El hecho ocurrió en la madrugada del día 16 de Noviembre del año pasado en una taberna de la calle Jimios de esta ciudad, en ocasión de salir a la calle Manuel Vargas Machuca con otro y dos mujeres, dirigiendo el Vargas algunas palabras incoherentes al tabernero y éste le dió una puñalada.

El fiscal, terminada la prueba, pidió a la Sala la suspensión del juicio por no comparecer el dependiente de la taberna, que está ausente.

La Sala accedió a la petición fiscal y se suspendió el juicio hasta nueva señalamiento.

Hoy ha concluido la causa seguida contra D. Salvador Fernandez, alcalde de Gerena, por exacciones ilegales.

El fiscal Sr. Barberá pidió a la Sala impusiera al dicho señor la pena de cuatro meses y un día.

La defensa encargada al Sr. Sanchez Lozano (D. Gonzalo), en un brillante informe pidió la absolución.

Ha llegado hoy a esta ciudad el magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia D. Emilio Miranda Godoy.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de régimen interior, asistiendo los Sres. Alonso Bascón, Bilbao y Valenzuela.

Se acordó únicamente que se saquen a subasta las tejas del edificio de San Diego, que se está derrumbando en las obras de los jardines de la Infanta María Luisa, y de los palos que para hacer las mismas se han cortado.

Ha sido contratado para torear el día 15 de este mes en la plaza de Trabujena el aplaudido espada Manuel Lara, el Jerezano, con toros de la ganadería del marqués de Villamarta.

La Comisión provincial ha acordado en el día de hoy el ingreso en el Hospicio por el cupo de Diputación, de la anciana Rosa Fernandez Luque, y de los jóvenes Francisco Rios Molina, Eleisa y Purificación Canizares de los Santos, Rafaela Rosales y Calzadilla y de Fermín Isidro Caro y Lora.

Las juntas locales de sanidad de Alcalá del Rio y Villanueva del Ariscal, han sido nombradas hoy por el Gobernador. Las componen los señores siguientes:

Alcalá del Rio.—Vocales propietarios: don Fernando Calvo, D. Joaquin Ocha, D. Francisco Vaquero y D. José Dominguez y Jimenez. Suplentes: D. Diego Asensio, D. Antonio Fernandez Calvo y D. Fausto Garcia Vara.

Villanueva del Ariscal.—Vocales propietarios: D. Manuel Bernales Osorno, D. Servando Angel de Dios y Rodriguez. D. José Silva, D. Rafael Ortega y D. Martin Castro. Suplente: D. Antonio Aguiar y Marquez.

La estación telegráfica de Constantina continuará funcionando por cuenta del Ayuntamiento del pueblo. La mitad de los ingresos los percibirá el empleado encargado del servicio y la otra mitad los establecimientos de beneficencia del municipio.

Dicha estación fué suprimida a pesar de que en los tres meses que estuvo abierta al público por cuenta del Estado, triplicaron los ingresos los gastos de instalación y entretenimiento.

Se han repartido los carteles para la novillada que se celebrará el próximo domingo en la plaza de toros de esta capital.

El ganado será de D. Miguel Lopez Aparicio, antes de Fontela y Lopez, del Puerto de Santa María.

Estoquearán Manuel Ruiz Blanquito, Manuel Lara el Jerezano y Manuel Caballero Maldonado, el primero y tercero de Sevilla y el segundo de Jerez de la Frontera.

Cuadrilla de Blanquito.—Picadores: Antonio Morales y José Ortega, ambos de Sevilla; banderilleros: Manuel Sevillano, Manuel Garcia Garroche y Agustín Lopez, todos de Sevilla.

Cuadrilla del Jerezano.—Picadores: Juan Ruiz y Manuel Garcia Cerillero, ambos de Sevilla; banderilleros: Luis Boura el Malagueño, Braulio Martinez el Morenito y Juan Antonio Campos, todos de Sevilla.

Cuadrilla de Caballero.—Picadores: Francisco Pons al Artillero, de San Fernando, Juan José Acosta el Indio y Santiago Lopez Melilla-chico, todos de Sevilla; banderilleros: Enrique Romero Pintao, Manuel Quesada Filomeno y Enrique Garate el Limón, todos de Sevilla. Puntillo, Juan Mellado Manteca, de Sevilla.

La plaza se abrirá a las tres, empezando la corrida a las cinco.

El acaudalado propietario D. Juan Bantista Ablanado, dió anoche gran fiesta en la magnífica casa que ha hecho construir en la calle de Jimios, con motivo de la bendición de ella, que verificó el provisor de este arzobispado señor Magdalena.

Asistieron muchas familias amigas de la de dicho señor y se les obsequió con un espléndido lunch.

Han quedado terminados los trabajos de instalación de tuberías para dotar de agua potable la casa que ocupa el capellan del cementerio de San Fernando en dicho establecimiento habiéndose puesto además un grifo para el servicio público, junto a la segunda cancela.

Hoy se ha hecho cargo de la séptima tenencia de alcaldía, el concejal de este Ayuntamiento D. Adolfo Rodriguez Jurado.

El Alcalde ha enviado una comunicación al director de sanidad del puerto, rogándole que se extreme el celo y que se proceda con el mayor rigor contra las procedencias de Nápoles y el resto de Italia. A la vez le encarga de la cuenta de las particularidades relacionadas con dicho asunto.

Uno de los pobres que recibe socorros de la Asociación de hijos de San Cayetano, nos escribe manifestándonos, en nombre de los demás, que ninguno de ellos está conforme con el acuerdo tomado por la Junta de la Sociedad y la delegación nombrada por el Gobernador, según el cual se les seguirán facilitando alimentos en una tienda-asilo.

Dicen que han pedido y pedirán la revocación de tal acuerdo porque lo consideran anti-legislativo, y aseguran que el fundador de la asociación les daba de comer abundantemente, y hasta les ofrecía banquetes en el edificio de San Cayetano, lo cual han seguido haciendo los señores presidentes que le han sucedido.

Otro individuo nos escribe diciéndonos que el muro de la cocina del edificio de San Cayetano (San Julian número 3), está grieteado y amenaza ruina.

El comité de la Sociedad francesa de Beneficencia, de Sevilla, ha publicado el balance de los fondos de la asociación, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 17 de Junio de 1891 y el 30 del mismo mes del año 1893.

Desde el año 1871, fecha en que se fundó tal sociedad benéfica, lleva realizados ésta innumerables actos de caridad, y en la actualidad cuenta con fondos suficientes, procedentes de los donativos de la colonia francesa en Sevilla, para que los socios puedan continuar protegiendo a sus compatriotas, que de ayuda se hallen necesitados.

En la secretaría de esta Universidad se han formado, para enviárselos a la Dirección, los expedientes de solicitud de títulos de maestro superior incoados por D.ª María de la Torre Fonseca, D.ª María del Carmen Cabezas y Montes y D.ª Ana Alvarez Leal; de maestra elemental, D.ª Alejandrina Vivanco y Cortés, D.ª Antonia Reyes Cantero, D.ª Margarita Iglesias y Buzón, D.ª Ascensión Ortiz Cañete, D.ª María Murillo y Lopez, D.ª Catalina Toledano Cordovilla y D.ª María de los Angeles Gonzalez y Sanchez; y el de maestro elemental solicitado por D. José Moreno Vargas-Machuca.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Dos-Hermanas D. A. Vicente Lopez Ruiz.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos referentes a quintas: Alistamiento de 1891.—Fu ron declarados soldados sorteaables Antonio Sanchez Carrillo, Antonio Fernandez Fernandez, Carlos Lopez Delgado y Francisco Reina Moreno, de los distritos de San Bernardo, San Lorenzo, San Martín y Omnium Sanctorum, respectivamente.

Alistamiento de 1892.—La Comisión excluyó temporalmente del servicio Manuel Louisa Rodriguez (San Bernardo), Manuel Diaz Go-vina (San Lorenzo), José Mudarra Parraga (Omnium Sanctorum), Rafael Perez Gutierrez de la Solana (idem), José Molina Alvarez (id.), Manuel Cáceres Algorrada (id.), Antonio Marquez Jacobo (id.), Manuel Garcia Platan (Sagrario), Antonio Sanchez Roman (Triana) y José Rubio Angulo (id.)

El número 17, correspondiente a Diego Rivera Jimenez (Omnium Sanctorum), fué declarado vacante, por no tener el mozo la edad reglamentaria. La Comisión declaró soldado sorteaable a José Garcia Pinto, del distrito de San Román.

Por falta de número no se ha reunido hoy la junta provincial de Instrucción pública.

En la sacristía de la iglesia del Angel se reunirá esta noche la Hermandad de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Valle, para ocuparse de asuntos relacionados con la marcha de la cofradía y de los proyectos que se tienen para la estación del año próximo.

El encargado de la ronda secreta, D. Rafael Cleman, ha detenido en la calle Sierpes al joven que se fugó de la casa de un agente de aduanas de Málaga, llevándose siete mil reales. Dicho joven se ha gastado alegremente parte de dicha cantidad en varias provincias andaluzas.

El Gobernador lo ha enviado a Málaga conduciendo por la Guardia civil.

Se ha fugado del hospital de San Lázaro el enfermo Antonio Martín Narvaez. El Gobernador ha ordenado su captura.

El juez municipal de Guadaicanal se ha negado a facilitar al alcalde de dicha villa los datos para la formación de la estadística mensual demográfico-sanitaria.

En vista de tal negativa, el Gobernador ha excitado el celo del juez de primera instancia de Cazalla de la Sierra para que se sirva ordenar a su subordinado el cumplimiento de su obligación.

En vista de denuncias hechas como resultado de las visitas giradas por la junta parroquial de San Vicente, el Ayuntamiento ha ordenado al contratista de la limpieza pública que se limpie a diario, con la mayor escrupulosidad, la plaza de Cuba, el trozo de la calle de Miguel del Cid, desde la de Espejo a la de Caldereros, y el trozo de la calle de Bailén comprendido entre las de Miguel de Carvajal y Cepeda.

A la vez se ha encargado al gabinete histórico que desinfecte dichos sitios.

También, a propuesta de la junta citada, se ha ordenado a D. José Berraquero que en el plazo de dos días haga limpiar el sumidero de su casa, calle de Bailén número 9; y a doña Angela Haro que ordene lo propio respecto al pozo negro de la casa número 36 de la calle de Miguel del Cid. A los arquitectos municipales y al médico D. José Sanchez Martínez se les ha ordenado que reconozcan las servidumbres de la casa número 40 de la calle de Miguel del Cid y propongan las medidas convenientes, según su estado.

La citada junta continúa sus trabajos.

Ayer regresó a Sevilla el redactor de El Cronista, Sr. Velazquez Gastein, que se encuentra ya casi restablecido.

En la plaza del Salvador se sintió enfermo un sujeto llamado Antonio Camacho, que está en Sevilla de paso y que padece de hemoptisis. Fué conducido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde se le asistió como su estado requería.

En el primer distrito municipal se han decomisado hoy 22 hogazas de pan faltas de peso, y 86 en el segundo.

Durante la noche anterior se ha dado bolilla a los perros vagabundos, pereciendo más de 200.

Se ha expedido pase al comisario de Guerra D. Luis Fons y a dos oficiales, para que concurren en Huelva a una subasta.

Un sujeto que ha sido preso, causó anoche una herida contusa en la parte anterior de la región fronto-occipital a Carmen Pinto San Pedro, que le fué curada en la casa de socorro de la Alhóndiga. La herida es de pronóstico reservado.

El Ayuntamiento ha oficiado hoy al Director de la Escuela de Comercio rogándole que designe un catedrático de ella, que forme parte del tribunal de exámenes, de alumnos de las escuelas públicas, que aspiren a seguir la carrera comercial.

En el Laboratorio de Medicina legal han sido analizados cinco cartuchos, encontrados en una casa de Guadix. Del reconocimiento resulta que contienen dinamita.

Ha pedido licencia de veinte días el teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco Ambrosio del Campo, que ha marchado a Sanlúcar de Barrameda.

Se ha dispuesto, sin perjuicio de lo que acuerde la junta municipal de asociados, sea inhumada en sepultura de párvulos, Manuel Osuna Blanco nieto del guardia municipal Juan Blanco Jimenez.

Han tomado hoy posesión de su cargo los nuevos guardias municipales, de cuyos nombramientos dimos ayer cuenta.

Se ha mandado desinfectar una habitación de la casa número 11 de la calle de Mendoza Rios, que está cerrada hace tiempo por hallarse su inquilino en el Hospital.

A la Intendencia se ha pedido informe relativo a un cargo del Ayuntamiento de Ecija contra la zona militar de Carmona.

Ha marchado a Cádiz con sus hijos la señora viuda de Concha Sierra.

A los médicos municipales D. Modesto Colorado y D. Nazario Noriega se les ha ordenado que reconozcan durante siete días a Mr. René Heros que ha llegado a esta capital procedente de Irún.

Ayer ingresaron cinco detenidos en el arresto municipal y salieron otros tantos en libertad.

Esta noche a las nueve se reunirá la junta local de sanidad.

En la casa número 17 de la calle de la Cruz Verde, un perro mordió al niño de cinco años Manuel Fernandez del Valle causándole una herida en el dedo pulgar. Se le curó en la casa de socorro de la Alhóndiga. El can será reconocido.

Al entrador de ganados D. José Cotan se le ha impuesto multa de 10 pesetas, por autorizar a un dependiente suyo para que sacara de la dehesa de Tablada dos reses, como lo verificó a pesar de estar terminantemente prohibido y de habersele hecho saber el guarda de la mencionada dehesa.

En la orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento figuran los siguientes asuntos:

Dictámen de la comisión de Policía urbana sobre cesión a la junta de hospitalidad provincial de la bomba de vapor instalada en el Barranco.

Id. de la de Obras públicas, proponiendo se adquiere por Administración el material de herrajes y tubería de plomo.

Id. de la de Beneficencia sobre concesión de licencias a varios individuos del cuerpo médico municipal.

Id. id. sobre peticiones de ingreso en el Asilo de San Fernando.

Id. de la comisión de Estadística sobre rectificación de números de varias fincas.

Y dictámenes de la comisión de Hacienda sobre escusas de asociados y sorteo de eréditos.

Para Cádiz se le ha concedido un mes de licencia al coronel de la zona de Montoro, don Fernando Cañete y Quesada.

La campaña del concejal delegado de tranvías, Sr. Morón, está causando el buen efecto que se pretendía. La empresa, en vista de la repetición de las multas, se ha convencido de que no podrá, como antes, llevar en los coches más viajeros de los que el reglamento permite; y por su parte, el público, obrando con gran sensatez ha cesado de agolparse a los coches, como muchas veces ocurría, sobre todo a la salida de Eslava; anoche se hizo el servicio en dicho sitio con regularidad, y han cesado, por tanto, los escándalos que se producían.

El Sr. Morón sostiene tenazmente los castigos que ha impuesto, y está decidido a todo antes que a ceder. Es una buena campaña, que hacia mucha falta se emprendiera.

Los vecinos de la calle Piñones nos han dirigido una carta manifestándonos que ahora que existen grandes cantidades de adoqueños sobrantes, se presenta una ocasión oportuna oportuna para que el Alcalde ordene que dicha vía sea adoqueñada, como lo exige su mucho tránsito y su situación céntrica.

Ayer conferenció con el Alcalde el representante de los maestros de esta capital que gestiona el pago de los atrasos que se les tienen por indemnizaciones. El Sr. Bermudez Reina manifestó al Sr. Cuervas quees el citado representante, que se ha señalado el inmediato pago de la cuarta parte de esos créditos y que en breve se irá pagando el resto.

El juez instructor del distrito de San Román, D. Millán Diaz Medina, ha pedido antecedentes al Ayuntamiento acerca del paradero de los herederos del vecino y comerciante que fué de esta capital, D. Justo Perez de Vera, para enterarse de asuntos que les interesan.

El catedrático de este Instituto de segunda enseñanza, Sr. Perez Lopez, marchará a Cádiz con su señora a pasar el resto de la temporada veraniega.

Al médico municipal D. Alberto Murta se le ha ordenado que reconozca durante siete días a D. Manuel Gomez y familia, que han llegado a esta capital procedentes de Cete.

El Gobernador ha autorizado a D. Jacinto Sanchez para retirar del muelle dos cajas de cápsulas que de Hamburgo le ha traído el vapor Piarrro; y a D. Manuel Oregui, para que pueda recoger de la estación de la plaza de Armas unas escopetas procedentes de Eibar.

En la calle de Alemanes promovió un alboroto Manuel Ballesteros, resistiéndose a los agentes de la autoridad cuando fueron a prenderle. Se le ocupó una navaja grande y un grueso bastón, que se han remitido con el parte del suceso al Juzgado correspondiente.

Se encuentra enfermo el arquitecto municipal D. José Gallego. La enfermedad no es grave, por fortuna.

Se ha ordenado la reparación de parte del pavimento de la calle de San Fernando, que se encuentra en mal estado.

Anoche fueron llevados al asilo de Capuchinos once individuos que carecían de albergue y se presentaron al Ayuntamiento solicitándolo.

Háblase del enlace de una lindísima joven aetquearana, perteneciente a aristocrática familia, con un acaudalado propietario de Morón.

Hoy publica el Boletín Oficial circulares de la Comisión provincial y de la Junta de administración y trabajos del Arsenal de la Carraca; relación de los jurados del partido de Lora del Rio; providencias de los juzgados de primera instancia del Salvador, la Magdalena, San Vicente, San Roman, Morón y Campillos, y el municipal de Valencia; y edictos de los Ayuntamientos de Sevilla, Alanis, Estepa, Casariche, Lebrija, Dos-Hermanas, La Aljaba, Castiblanco, Aznalcázar, Fuentes de Andalucía, Bollullos de la Mitación, Paradas y Luisiana.

Tengan presente los enfermos del estómago que el Dr. Salgado, especialista en enfermedades del mismo, propagandista de El Estómago Artificial, permanecerá ya muy pocos días en esta población y por tanto no deben demorar el consultarle: se hospeda en el hotel de Roma.

Esta tarde estaba bañándose en el rio, junto a los Humeros un muchacho llamado Manuel Alvarez Raiz, y al acercarse a la orilla se dió un golpe contra una estaca, sufriendo una herida contusa en la rodilla derecha, leve.

En la Casa de socorro de la plaza San Francisco se le hizo la primera cura y pasó a su domicilio.

Se nos ruega hagamos constar que el cosario Sr. La O no tiene nada que ver con el vapor San Telmo, cuyas oficinas están en la calle del Rosario, número 12.

No han entrado hoy buques en este puerto. Despachados: Vapor "Cabo Peñas", para Cádiz, con carga general. Vapor "Isabel", para id. con id.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: Hombres, 3; mujeres, 3; párvulos, 2; total 8.

AVISO

Se arrienda desde San Miguel del año de 1893, los pastos, fruto de bellota, caza mayor y menor, de la dehesa nombrada Las Navas de Gibraltar, situada en el término de la población de los Barrios, provincia de Cádiz. Dicha dehesa tiene una superficie total de tres mil doscientos ochenta fanegas. Las personas a quienes convenga interesarse en este arriendo, podrán dirigirse para saber sus condiciones, al guarda mayor que reside en la misma dehesa, ó al señor marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 3.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES bajo la dirección de D. Luis Rodriguez Caso y D. Idelfonso Gomez de Santiago OFICIALES DE ARTILLERIA E INGENIEROS Martiñez Montañés, 16 Los alumnos de esta Academia presentados a exámen en el presente año, han obtenido plaza.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 10 de Agosto de 1893. Servicio para el 11. Jefe de día el Comandante de Alfonso XII, don Manuel de Ojeda. Hospital y provisiones el capitán del 11.º Artillería, don Pedro del Castillo. Parados, los cuerpos de la guarnición. D. O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor, Agustín Devós.

Sección de espectáculos FUNCIÓN PARA MAÑANA TEATRO ESLAVA.—Compañía italiana de ópera comica y opereta Franceschini, Tirolesi. A las nueve menos cuarto.

Sección religiosa Santos de mañana.—San Tiburcia y Santa Susana y Sta. Filomena. Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Ad-Vinuela, rito doble mayor, color blanco. Cultos.—Como todos los viernes, a las siete y media de la mañana; ejercicios al Señor de los Aflijidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Santa Comunión. Continúan en la forma anunciada el lunes las novenas del Tránsito y Nra. Señora de los Reyes, predicando en la primera D. Antonio Fuentes.—Ejercicios de Pasión por la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Idelfonso, San Isidoro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo. Intendencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Visitando la capilla de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caídas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.

Boletín comercial Mercado de Londres 9 Agosto 1893. Cobre.—Barras Chile. £. 41 5 0 Id.—Cáscara. " 00 9 0 Estañol del Estrecho. " 81 2 6 " " Lingotes. " 86 10 0 " " inglés.—Barritas. " 87 10 0 Plomo español. " 10 0 0 Antimonio. " 38 00 0 " Mineral. " 00 00 0 Hierro escocés Warrants. " 00 42 4 Id. id. a 6 meses. " 00 42 10 Acciones Rio-Tinto. " 13 5 0 Id. Tharsis. " 4 10 0 Denda Española 4 por 100. " 00 24 3/8 Plata onza. " 00 24 1/2 Hematita. " 00 45 6 Mineral de antimonio. " 00 00 0/0 Cambio. " 00 0 0/0 THOMAS MORRISON Y C.ª

Mercado de aceites en la Cañada
Existencia de ayer, 1.000 arrobas.
Entradas hoy, 0.000 arrobas, nuevo.

Table with 2 columns: Cereales and Prices. Includes items like Trigos fuertes, maiz, and avena with their respective prices.

Matadero de Sevilla
RESES CORTADAS EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1893.

Table with 3 columns: Clase y núm. de reses, Kilógs., and Precios para el comprador. Lists various types of livestock and their weights and prices.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'20 a 2'00 pesetas; ternera, de 3'50 a 0'00; carnero y macho, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'40.

LA "GACETA"

Pública los decretos nombrando gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, al teniente general D. Emilio Calleja á Isasi.
Promoviendo á la dignidad de arcediano de la catedral de Osma á D. Pedro García Moros.

DESTINOS CIVILES

De conformidad con lo acordado en Consejo de ministros y con lo informado y propuesto por el de Estado, se ha dictado una real orden declarando que si un sargento ó licenciado del ejército renuncia, por cualquier motivo, un destino civil que se haya concedido, la vacante debe ser considerada como de libre provisión, y que lo mismo ha de entenderse cuando los sargentos agraciados no se presenten á tomar posesión de sus respectivos destinos.

CATEDRÁTICOS

Han sido nombrados: D. Enrique Díez Rocaful, catedrático numerario de clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Cádiz.
D. Manuel Soriano y Sanchez, idem de Metafísica de la de Santiago.

LAS FIESTAS DE NERVA

Nerva 7 Agosto.
Desde el amanecer háse notado en ésta localidad animación extraordinaria, movimiento inusitado, bullicio y alegría. Puede decirse que casi los diez mil habitantes que cuenta el pueblo han pasado el día de diversión en festejo, juntamente con el crecido número de forasteros que han acudido á Nerva atraídos por el anuncio de las fiestas aquí preparadas, para celebrar el octavo aniversario de la emancipación de esta villa.

Viaje del Capitan general

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL).
Estamos en España. - Puntales. - La "Cortadura". - Otros tiempos. - Frailles y petimetros. - Recuerdo á un héroe. - Como eramos y como somos. - 1810 á 1893. - Torre Gorda. - Una gloria del ejército y un aplauso. - Palenques y piñeles. - Mi opinión.

El día de hoy, como los anteriores, no ha sido desaprovechado. A las siete de la mañana comenzamos las visitas que duraron hasta la una, sufriendo los rigores de un sol de justicia y las delicias de una carretera vergüenza de un país civilizado y digno de unir dos aldeas africanas. Viajando por éstas vías no puede uno olvidar que está en España.

Por la carretera, de triste recordación, se va á Puntales, La Cortadura y Torre-Gorda. La comitiva del general Chinchilla la formaban el gobernador militar de esta plaza señor Cubas, el general Monroy, el coronel sañer Iriarte, los ayudantes de los tres generales señores Vidauré, Calvo y Salas; el comandante de ingenieros Sr. Bellou, el simpático redactor de La Dinastía Sr. Sanchez Enciso y este humilde corresponsal.

La primera visita fué para el fuerte de Puntales donde nos recibió el amable dueño de la casa, el gobernador de la fortaleza y capitán de infantería Sr. Alvarez Sanchez. Puntales, tiene gran importancia militar; los fuegos de sus baterías, dominan parte de la bahía, y su artillado modernísimo (cañones Krupp) batiría con éxito á cualquier barco que intentara pasar el canal del puerto.

En Puntales, hasta para el más exigente, todo es admirable, los detalles están cuidados como lo más esencial y el ánimo dentro del fuerte se espansiona. Algo aumenta la imaginación, y el español allí crece poderoso y fuerte metido en el concierto de las, hoy grandes potencias. Antes de que abandonemos á Puntales he de dedicar un recuerdo al comandante del fuerte, al capitán Sr. Alvarez Sanchez; amabilísimo con cuantos allí estuvimos (llevaros por otro deber, ageno al de la disciplina, pero deber al fin) y guardarlo como militar instruido, y soldado valeroso de aquellas piedras defensoras, cuando la ocasión llegue, de nuestra honra nacional.

De Puntales fuimos en carruajes al castillo de la Cortadura, recuerdo de tiempos gloriosos, de aquella primera década de este siglo en que cada piedra era un fuerte, cada mujer una fortaleza y cada hombre un héroe que se oponía al paso del coloso del siglo, de aquel gran capitán invencible en toda Europa, humillado en Gerona, derrotado en Zaragoza y vencido en Cádiz por el pueblo amante de su patria, de su libertad y su independencia.

En aquella época gloriosa (1810) se construyó la Cortadura para defender la ciudad de la invasión de Bonaparte y el material y las cantidades en metálico, y el trabajo manual todo fué del pueblo. En la obra trabajaron con ardor todas las clases sociales, desde el almirante petimetre á la mujer del barrio de la Viña; desde el título al pobre de la sopa; desde los frailes franciscanos á los soldados heridos y desperdigados del ejército de Castaños.

En la obra trabajaron con ardor todas las clases sociales, desde el almirante petimetre á la mujer del barrio de la Viña; desde el título al pobre de la sopa; desde los frailes franciscanos á los soldados heridos y desperdigados del ejército de Castaños.

Se le llamó Cortadura porque, emplazado en el único paso para la plaza, lo cerraba en absoluto en aquella época, que era la de pleamar. La resistencia de la Cortadura fué entonces titánica; treinta y dos meses resistió los ataques del enemigo, siendo el héroe de la jornada el jefe del fuerte, coronel García Santaella, allí enterrado. Que descansaran sus restos bajo la fortaleza que había defendido en vida, es lo único que, como premio á sus muchos y relevantes servicios, pidió aquel veterano ilustre, y su deseo lo cumplió el rey Fernando VII.

Espejo de muchos puede ser la conducta de García Santaella. Ante su sepulcro permanecimos todos un momento descubiertos y silenciosos, y casi podría asegurarse que el pensamiento de todos fué el mismo. Parangonar pasado y presente, pensar que las virtudes cívicas, ejemplares que las ejecute, se pagan bastante mal en España. Volvamos al presente.

La Cortadura empuja hoy poderosos Armstrong de 30 centímetros y algunas baterías antiguas. El general Chinchilla revistó el destacamento de infantería allí destinado y dirigió varias preguntas á un teniente, al sargento y á varios soldados, mostrando en todas ellas cuánto es su amor al ejército, su interés por el soldado y su patriotismo.

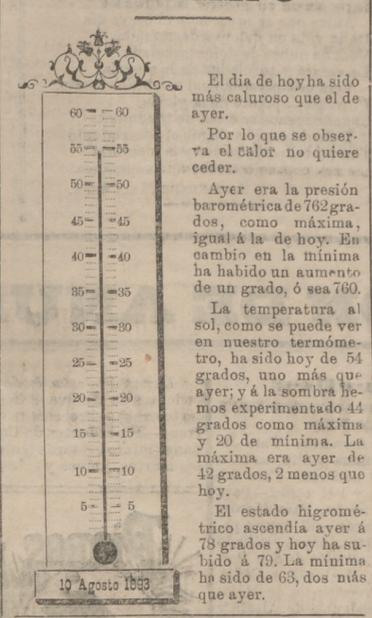
Otra de las visitas fué para la Escuela de Tiro establecida en Torre-Gorda (á dos leguas de Cádiz). Recibió al capitán general y á sus acompañantes el coronel de Artillería, director de la escuela, Sr. Cologan y Cologan, el teniente coronel Sr. Mena, y capitán Sr. Carranza. Reconocimos parte del campo de tiro que es magnífico y los gabinetes de estudio de la escuela. Al penetrar en ella y dirigir una mirada á su organización é instalaciones se echa de ver que la ilustración de nuestro ejército es tan profunda y extensiva como la del primero, y que nuestros oficiales son tan ilustrados como valientes.

Buena prueba de ello es el oficial Sr. Carranza que debe ser un legítimo orgullo del ejército, con modestia, rara en estos tiempos, y más en los que verdaderamente valen, dió científicas explicaciones de todos los aparatos, especialmente de los complicados densímetros Bianchi (para analizar la pólvora y la densidad de sus gases) y los cronógrafos de Boulange y Boulange-Brogue (para medir la velocidad de los disparos) con los cronógrafos conocida la velocidad de los disparos puede conseguirse que el primer cañonazo haga blanco, no desperdiciando carga ni proyectiles.

Tambien vimos detenidamente el perfeccionado gabinete meteorológico. El capitán general elogió mucho al capitán Carranza, diciendo que en aquella ocasión le era muy grata la presencia de los representantes de la prensa, porque creía y deseaba que el mérito de los militares sea conocido por la nación toda, que podrá apreciar como sabe responder el ejército á sus sacrificios. Todo esto lo consignó yo con placer inenarrable, y ¡ojalá! estas líneas tuvieran poder para hacer del capitán Carranza todo cuanto yo deseo. Vaya, pues, mi aplauso nacido del fondo del alma, y debe tomar para sí el que le corresponde, que no es poco, el ilustrado coronel Sr. Cologan. He visitado esta tarde la Exposición libre

de pinturas, instalada en el Museo de Bellas Artes precioso edificio. Muy á la ligera he recorrido las dos galerías, en las que se ven cuadros muy notables de pintores sevillanos, de los que he de ocuparme en otra de mis cartas. Muy de prisa he examinado la exposición pero no ha dejado de agradarme mucho una Cabeza de Mujer, de Fernando Tizado; El Embarkado, de Salvador Abril; El Preso, de Felipe Abarca; Salida del Baile, de Fernandez Alvarado, y En el estudio, del notable y joven pintor malagueño Enrique Jaraba. Todos los que cito son dignos seguramente de premio. - Lemus.

EL TIEMPO



Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

¡Apestados!
Viena 10, 10 m.
Un despacho de Viena dice que en Budapest, á consecuencia de la aparición del cólera, 500 obreros italianos han sido despedidos y conducidos á la frontera en trenes especiales, desinfectados cuidadosamente, llevando la consigna de conductores de impedir rigurosamente la comunicación de los trabajadores con el público. - Rigalt.

Siniestro. - Si que hay escuadra
París 10, 12 t.
El paquebot Gollonde procedente de la India, se ha ido á pique en Penile, cerca de Plymouth. Falta detalles de la catástrofe marítima. - Los periódicos de San Petersburgo, especialmente los que se supone informados en centros oficiales, afirman que ya está organizada la escuadra del Mediterráneo y que en breve comenzará á prestar servicio. - Rigalt.

El cólera. - Impuestos
París 10, 12-30 t.
En Braila hubo ayer 22 defunciones á consecuencia del cólera; en Nápoles siete. La epidemia se extiende por la región del Vesubio y su virulencia crece á pesar de las medidas del gobierno italiano. - En las conferencias económicas que se están celebrando en Francfort, se ha acordado en principio gravar con impuestos el tabaco, el timbre y las operaciones de Bolsa. Falta que aprueben el acuerdo todos los miembros de la asamblea. - Rigalt.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)
La corte veraniega
San Sebastian 9, 4 t.
Reina aquí gran disgusto por la marcha del batallón cazadores de Barbastro, que saldrá á mediados del mes de Setiembre para formar en la guarnición de León. En las altas esferas se agudaba esta mañana que la Reina ha firmado las disposiciones relativas á los generates que quedan con mando, añadiendo que tales disposiciones se ocultarán por ahora. Hoy se han recibido aquí varias cartas de Becerro de Bengoa confirmando que desaparece la capitalidad de Vitoria. El hecho es indudable, pero el furor de aquella junta de defensa proviene de que en la última entrevista que algunos de sus individuos celebraron en Madrid con el ministro de la Guerra, les dijo que primero que firmar la supresión de la capitalidad militar de Burgos, se cortaría la mano derecha. Ignora la exactitud de esta afirmación. Para la semana próxima son esperados los grandes duques Wladimiro de Rusia. Mañana regresará á Madrid el general Lopez Dominguez volviendo antes á visitar las fortificaciones. - Delatte.

Pontpurri
San Sebastian 9, 4-25 t.
Esta mañana ha almorzado con S. M. la Reina, en el Palacio de Miramar, el general Lopez Dominguez. Supúnes que S. M. habrá hecho al ministro varias preguntas sobre los sucesos de Vitoria, pero la opinión del general se ignora. Las noticias que se reciben del Capitan general de Vitoria es que el orden se ha restablecido y que la tranquilidad es absoluta en Vitoria, volviendo la ciudad á su estado normal. - El ministro de la Guerra ha dicho en algunos círculos que después de lo ocurrido no puede abandonar el ministerio sin dejar antes planteadas las reformas. - Esta tarde pasé por las calles de la capital S. M. la Reina, y los pesimistas aseguran que en el rostro de la soberana se notaban vestigios de pesar y tristeza. Tambien es esta una opinión que no he podido corroborar.

Salmerón en Valladolid
Madrid 10, 9-45 m.
Ha llegado á Valladolid el ilustre republicano D. Nicolás Salmerón y Alonso. Segun me comunican desde aquella capital el presidente de la República considera necesaria la unión republicana y más ahora, en vista de los sucesos recientes y de las circunstancias que atraviesa el país. El Sr. Salmerón volverá en el próximo mes de Setiembre á Valladolid para asistir á un meeting que se celebrará en aquella fecha.

Cosas del mundo
Madrid 10, 10 m.
Mientras en Vitoria y Coruña reina agitación y hay temores de que ocurra algo más grave que lo que hasta ahora ha sucedido, en León se disponen á preparar festejos para celebrar el establecimiento de la Capitanía general. El contenido es grande en la capital del antiguo reino de León con tal motivo. Las obras del cuartel han quedado ya terminadas. Valladolid va despertando
Madrid 10, 10-30 m. Valladolid empieza á despertar del letargo en que yacía, siendo de temer que imite la conducta de las provincias enemigas que están defendiendo sus derechos á todo trance. La excitación en Valladolid es ya general y hasta la prensa viene más fuerte que de costumbre al juzgar el despojo de aquella Capitanía general. Nadie abandona los recelos de que se hallan poseídos y es de temer que tambien se hagan protestas enérgicas como en otras capitales. Vitoria no cede
Madrid 10, 10-55 m. En Vitoria continúa la agitación con motivo de la supresión de la Capitanía general. Hoy regresa de San Sebastian la junta que

En el correo de esta tarde llegará probablemente el general Pavía, que no accederá á prestar concurso á la comisión alavesa. La Reina no ha recibido á ésta en vista de la gravedad del telegrama que al Gobierno le dirigió la junta. - La noticia del relevo del Capitan General de Valencia, Sr. Coello, por el general Laso, ha sido aquí bien recibida. - Delatte.

Cuestión palpitante
San Sebastian 9, 6 t.
La reina acaba de recibir la visita de la comisión alavesa en vista de la tranquilidad que hay en Vitoria. S. M. expresó á la comisión su sentimiento por los sucesos de la capital de Alava, y dijo que recomendaría al gobierno el asunto para buscar una solución que satisficiera los deseos de la comisión. Esta se encuentra ahora conferenciando con el general Gamir. - Delatte.

Telegramas taurinos
Pontevedra 9, 9 n.
Los toros lidiados hoy han resultado buenos. Mataron 10 caballos. Torerito estuvo bien en la muerte de sus toros y superior banderilleando. Bebe chisá ha estado muy afortunado, oyendo muchos aplausos; banderilleando, como su compañero. Fué sacado en hombros. - C. Manzanares 9, 9-10 n. Los toros lidiados hoy han sido malos. Mateito y Bombita han quedado bien. - C. La justicia se defiende
Madrid 9, 6 t. Están convocados para una reunión los magistrados, fiscales y jueces de Madrid que quedan excedentes con las reformas de Gracia y Justicia. Entre los acuerdos que se tomarán figura la petición de que se le coloque en cualquier ramo de la Administración, consiguiendo de este modo el Gobierno las economías que se propone, y no desamparar á los que prestaron servicios á la patria. Armonías de familia
Madrid 9, 10-30 n. Contemplando el motin en la estación de Vitoria el general Lopez Dominguez, se le atribuye la frase: "De esto sólo tiene la culpa Gamazo." La frase ha hecho fortuna, y esta tarde se comentaba mucho en los círculos políticos. Ya era tiempo
Madrid 9, 9-20 n. El Sr. Sagasta ha asegurado esta noche que bien pronto el Gobierno resolverá los conflictos pendientes, si como tal pueden considerarse los sucesos de la Coruña y Vitoria. El viernes regresará á Madrid el general Lopez Dominguez, é inmediatamente se celebrará Consejo de ministros para plantear las reformas militares con energía. Ha negado el Presidente del Consejo que se encarga definitivamente de la Capitanía general de la Coruña el general Pin. Coruñanos de la prensa
Madrid 9, 11-30 n. La Epoca dice se impone el cambio de algunos ministros, para que los que les sustituyan busquen medios equitativos para salvar las dificultades actuales. El Día desmiente que la Reina se haya negado á firmar las reformas militares, alegando que las Cortes las hayan aprobado. Las últimas noticias de Vitoria participan que sigue la tranquilidad. Se han abierto los comercios y talleres, recobrando la ciudad su aspecto normal. - El Gobernador de Valladolid ha comunicado al Gobierno que responde del orden en aquella capital. Fiebre amarilla. - La "Gaceta,"
Madrid 10, 8-50 m. Ha llegado al puerto de la Coruña el vapor español Martín Saenz, el cual fué enviado por Sanidad al lazareto, en vista de que durante la travesía había fallecido á bordo, á consecuencia de la fiebre amarilla, el fogonero del buque. - La Gaceta publica una real orden declarando libres de derechos los productos que se importen de Fernando Póo en buques de bandera nacional. Incendio. - Conflicto del día
Madrid 10, 9 m. En Córdoba ha estallado un incendio formidable en una dehesa propiedad de Rafael Molina, Lagartijo. El fuego ha ocasionado pérdidas por valor de 10.000 pesetas. - Se ha telegrafado á la Coruña garantizando que quedará allí la Capitanía general, en virtud de haberse creado un octavo cuerpo de ejército. - El Gobernador de Navarra telegrafía diciendo que en Pamplona, Estella y Tafalla, no ha ocurrido ningún suceso. Salmerón en Valladolid
Madrid 10, 9-45 m. Ha llegado á Valladolid el ilustre republicano D. Nicolás Salmerón y Alonso. Segun me comunican desde aquella capital el presidente de la República considera necesaria la unión republicana y más ahora, en vista de los sucesos recientes y de las circunstancias que atraviesa el país. El Sr. Salmerón volverá en el próximo mes de Setiembre á Valladolid para asistir á un meeting que se celebrará en aquella fecha. Cosas del mundo
Madrid 10, 10 m. Mientras en Vitoria y Coruña reina agitación y hay temores de que ocurra algo más grave que lo que hasta ahora ha sucedido, en León se disponen á preparar festejos para celebrar el establecimiento de la Capitanía general. El contenido es grande en la capital del antiguo reino de León con tal motivo. Las obras del cuartel han quedado ya terminadas. Valladolid va despertando
Madrid 10, 10-30 m. Valladolid empieza á despertar del letargo en que yacía, siendo de temer que imite la conducta de las provincias enemigas que están defendiendo sus derechos á todo trance. La excitación en Valladolid es ya general y hasta la prensa viene más fuerte que de costumbre al juzgar el despojo de aquella Capitanía general. Nadie abandona los recelos de que se hallan poseídos y es de temer que tambien se hagan protestas enérgicas como en otras capitales. Vitoria no cede
Madrid 10, 10-55 m. En Vitoria continúa la agitación con motivo de la supresión de la Capitanía general. Hoy regresa de San Sebastian la junta que

fué á oírle con la reina, y se teme que con tal motivo ocurra algo, pues toda la población se dispone á ir en manifestación á esperar á los individuos que componen la junta. Inmediatamente despues que regrese ésta se reunirá la junta magna para informar á Vitoria del resultado de las gestiones hechas cerca de S. M. Los periódicos alaveses publican los anuncios y algunas noticias sin interés, nada más. Las columnas enteras van en blanco, á consecuencia de que el fiscal militar empine todos los originales que hablan de los sucesos de la capital y de la excitación del pueblo. Esta medida ha irritado á todo el mundo, y viene á servir de leña en el fuego que arde en el pecho de los vitorianos. Patrullas de Guardia civil continúan recorriendo las calles de la población. Los establecimientos siguen cerrados, y las calles presentan tristísimo aspecto. Las autoridades civiles y militares ejercen constante vigilancia, ante el temor de que estallen nuevas protestas. Vitoria hallase dispuesta á no consentir, sea cuales fueren los medios, que la Capitanía general sea trasladada á otro punto. Las palabras del ministro
Madrid 10, 11 m. En los círculos políticos se asegura que tanto al Sr. Sagasta como al gobierno en general ha producido gran descontento que el ministro de la Guerra diese explicaciones al pueblo á su paso por Vitoria, máxime cuando nadie le exigía tales explicaciones. El Sr. Sagasta es el que está más disgustado con esa medida. C. Gaceta en Jerez
Jerez de la Frontera 10, 11 m. El Capitan general del distrito ha sido objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento en esta población. El andén de la estación estaba ocupado totalmente por numeroso público. Esperaban la llegada del Sr. Chinchilla, el general Castillejos y los jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición. A poco de llegar á Jerez el general Chinchilla pasó revista á los regimientos de infantería y caballería que guarnecen esta localidad. Esta revista será el depósito de seculares y tardaremos á Cádiz al momento. - Lemus.

Precauciones y vigilancia
Madrid 10, 11-20 n. En el ministerio de la Gobernación no hacen otra cosa que dictar disposiciones, á fin de que el orden público no sufra alteración. El Sr. Capdepón, ministro interino de la Gobernación, ha telegrafado á los gobernadores de provincias, especialmente á los de las disgustadas, previniéndoles que redoblen la vigilancia, al objeto de evitar manifestaciones que pudieran ocasionar disturbios más graves. Coruña desconfiada
Madrid 10, 11-50 m. La reunión celebrada en la Coruña por la Junta de Defensa de aquella capital, ha terminado esta madrugada. Hubo muchos discursos enérgicos y de notas subidas. Los acuerdos tomados en la reunión no se han hecho públicos. Los defensores de la Capitanía general guardan absoluta reserva. Volverán á reunirse en breve, pues desconfiaban de las promesas hechas y dicen que todo temen de este gobierno. El temperamento es enérgico, en toda la capital. R. I. P.
Valencia 10, 12-20 t. La enfermedad que venia aquejando á la soprano Srta. Laborda ha tenido funesto desenlace. Ha muerto la aplaudida artista en Paterna, ayer tarde, al lado de sus padres, cuando comenzaba á sonreírle el porvenir en el arte y en el amor. Aun están vivos los recuerdos de su trabajo delicado en el teatro de Pizarro de esta capital, donde durante el mes anterior, la distinguida artista cosechó muchos aplausos y obtuvo ruidosas ovaciones. La Srta. Laborda era muy apreciada aquí, no solo por la bondad de sus cualidades artísticas, sino tambien por sus excelentes condiciones y su modestia. Momentos antes de exhalar el postrer suspiro quiso satisfacer la aspiración que más le halagaba y contrajo matrimonio con el elegido de su corazón, con el barítono Sr. Ventura á quien amaba, correspondiendo al inmenso cariño que aquel le tenía. La ceremonia in artículo mortis, se le volvió á efecto, y poco despues las ropas del lecho que sirvieran de gala á la desposada, quedaron convertidas en blanco sudario que envolvían un cadáver. La infeliz artista murió contenta por haber conseguido realizar sus ilusiones al pie del sepulcro. Los padres de la Srta. Laborda están inconsolables. - Guis.

Consejo de ministros
Madrid 10, 1-50 t. Mañana llegará á Madrid, procedente de los baños de Panticosa, el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez, á quien telegrafó el Sr. Sagasta recomendándole la conveniencia de que se pusiese al frente de su departamento. El Consejo de ministros anunciado, y que ha de ser en extremo importante, se celebrará al regreso de los Sres. Lopez Dominguez y don Venancio Gonzalez. Todos reconocen la importancia política de este Consejo que ha de decidir mucho en la suerte del gobierno. Coleriforme en Deuste
Madrid 10, 2-10 t. En Deuste, pueblo situado en la franja francesa, han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa. Los facultativos dicen en su dictámen que se trata de casos coleriformes. Las autoridades españolas adoptan enérgicas medidas para evitar la propagación del mal en España. COTIZACION DE LA BOLSA
Madrid, 10 4-10 t.
4 por 100 interior. 68'80
4 por 100 fin de mes. 68'85
4 por 100 exterior. 75'10
4 por 100 amortizable. 00'00
Cubas (emisión de 1885). 108'10
Cubas (5 por 100). 00'00
Banco de España. 859'00
Tabacaleras. 158'50
Cambios Paris. 19'90
Cambios Londres. 50'80
Paris 5. 62'78
(Mercado dudoso). BELTRAN.

Sección amena

Bebiendo en la jarra

Por el cuello de la jarra desciende el agua hecha trenza, y al mismo tiempo que ríe, refresca las fauces secas. Cual manantial entre guijas, da con alegre cadencia el rizo líquido y claro en los dientes y en la lengua. La cara puesta hacia arriba, mira, el que bebe, la greca de cuentas de oro y de ámbar entra las pámpanas frescas, y recibe en el semblante la sombra fugaz y trémula del parra, cuya techumbre el libre viento menece. Perforar una uva rubia mira a una sonora abaja, que mientras chupa no canta y tiene la lira quieta. Contempla a una hormiga leve subir a un cairel de perlas, a un racimo tan robusto y de salud tan espléndida,

que por cogerse del tallo, todos los granos se aprietan y se empujan y se oprimen en un alarde de fuerza. Luego ve a una mariposa, como una llama que vuela, lanzar de su pedería fulguraciones soberbias. Despues... despues una mano, blanca como una azucena, al hombre que bebe el agua en el cuello cosquillea. Tuerce la jarra su chorro, moja la cara risueña, cruje en el aire la risa y las hojas palmeadas.

Notas cómicas

En un ferrocarril francés: Una señora anciana mira con gran cariño a un perrito que tiene sobre la falda. Uno de los viajeros acaricia al animal. —¿Le gustan a usted los perros, caballero? —pregunta la dama halagada por aquella muestra de afecto a su can. —Mucho, señora. Desde el sitio de París, no como otra cosa.

En la corte de los Milagros (que bien puede hallarse en Madrid). Hablan entre sí varios pobros: Un ciego.—Chico, por fuerza has heredado para usar una camisa como la que llevas. Un sordo-mudo.—A 3 pesetas encontrarás todas las que quieras. Un cojo.—¿Dónde, que corro á comprar una?

LA SENDA DEL HONOR

(SONETO)

Quien de la senda estrecha se desvía, Que de honor y de afán está poblada, Y sin mirar al fin de la jornada, Sigue de un ciego error la fantaría; Antes que se le esconda el breve día De la vida en deleites derramada, Verá de nubes de dolor mezolada La escasa y turbia luz de la alegría. Verá desaparecer, cual sombra ó viento, El trágico aparato de la gloria. Cuando menos se tema de mudanza, Y puede ser que llegue el escarmiento Tan tarde, que el temor y la memoria Cierren el paso estrecho á la esperanza.

ANTONIO DE MALUENDA.

Charada

Un tercera cuatro, dióle un prima dos a una pobre todo que á Madrid llegó desde dos, tres, cuarta, á esperar Antón.

Jeroglíficos



Solución al jeroglífico de ayer: Plata lisa y moneda falsa.

Imprenta la EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, núm. 12

SECCION DE ANUNCIOS

EL BUEN DOCTOR EL CÉLEBRE DOCTOR EL GRAN DOCTOR

Así le nombra al DOCTOR AGUILAR todas las madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA del Dr. Aguilar

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro e infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho período. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BARRIGA ó irritaciones. Para purgar con suavidad y curar las indigestiones nerviosas. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes congestivos y derrames á la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y compuestos que impiden su buen funcionamiento. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, rosa—escarlatina—sarampión, etc., y las enfermedades gástricas, tifólicas y putridas, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarlos, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días una ó dos tomas según la edad, y á tal preocupación deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos con la PANACEA ROSADA del DR. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que tome tan pronto, inocuosa y benigna, tan suave, agradable y fácil de tomar ni de más pronta y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: 2 PESETAS De venta en Sevilla: Farmacias de Lorenzo Ruiz y Compañía, Manuel Delgado, Palacios Heredia, y principales de España.—Al por mayor, Dr. D. Salvador Andren, BARCELONA.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á siete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía

DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Islas Canarias, á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

Pío IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS, saldrá de este puerto el día 12 de Agosto el nuevo vapor

CATALINA

capitan D. Juan Abriquet.—Admite pasajeros y carga para aquellos puertos, así como para Areñico, Mayagüez y Ponce, sin trasbordó.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y MATANZAS, saldrá de este puerto el día 21 de Agosto, el vapor

CONDE WIFREDO

capitan D. Blasfonso Díez.—Admite pasajeros y carga para todos sus escalas. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Marín de Pinillos, Santo Cristo, 2. Id. en Sevilla, D. Genaro M. Isquierdo, Virgenes, 28.

CREMA DE LA BELLEZA DE NINÓN DE LENCLOS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y conservar el cutis terso y maculado, y de necesidad para los bañistas, que preservará el rostro de los visibles efectos que producen en él los aires del mar.

Empílese con gran éxito contra el herpes, erisipelas, granulaciones y demás afecciones cutáneas.

DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD: DROGUERIA DE D. ANTONIO BERNARTE, UNIVERSIDAD, 10

Precio de la caja: 5 pesetas

Ferrocarriles

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID

Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 8:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6:20 mañana y 4:45 tarde.—Para Alcalá solo, 12:15 tarde y 9:15 noche. Para Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 6:2 tarde.—El expreso para Cádiz sale de Sevilla los martes, juéves y sábado á las 9:35 mañana. Llegan á la estación de San Bernardo.—Procedentes de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 10:19 mañana y 8:11 noche.—Procedentes de Málaga y Granada, 4:5 tarde.—Procedentes de Alcalá y Carmona, 10:35 mañana y 8:5 noche.—Procedentes de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9:30 mañana.—El expreso de Cádiz llega á Sevilla los martes juéves y sábados á las 3:1 tarde.

Salen de la estación de la plaza de Armas.—Para Huelva, 6:40 mañana (mixto), 4 tarde (correo).—Para Mérida, 5:50 mañana (correo).—Para Córdoba y Madrid, 8:50 noche (mixto), 10:26 mañana (correo), 6:10 tarde expreso, 1:3 martes, juéves y sábados.)

Llegan á la estación de la plaza de Armas.—Procedentes de Huelva, 8:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo).—Procedentes de Mérida, 7:58 noche (correo).—Procedentes de Córdoba y Madrid, 6:25 mañana (mixto), 3 tarde (correo), 9:20 mañana (expreso, los martes, juéves y sábados.)



FABRIQUE SA RUE DES POISSONNIERS, DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen.

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad serio y digno; serio porque no dá cabida en sus columnas á ningún anuncio que no pueda ser leído sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de publicistas cuya conciencia, coasiste en burlar la buena fé del público.

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscriptores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Table with financial data: Capital suscrito (18.621.563'27), Activo (15.004.675'94), Siniestros pagados (989.228'93), Capitales en curso (39.364.354'77), Reservas (4.057.722'87)

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Cayetano Gimenez, Mercaderes, 80.

Inspector de las provincias de Sevilla y Cádiz: Francisco Martínez Miranda.

SE VENDE EL EXCELENTE VAPOR DE RUEDAS

AMÉRICA

Table with technical specifications for a steam engine: ESLOBA (17'980 metros), MANEAL (2'590 id.), PUNTA (1'940 id.), CALADO-CARGA (0'840 id.), VELOCIDAD (6 millas por hora)

Tiene el vapor dos compartimentos para pasajeros á proa y popa. Las máquinas son de alta presión con cilindros de 8" (inglesas) diámetro y 15" carrera, con caldera horizontal multitubular y 75 libras (inglesas) presión.

La caldera, máquina y casco están en excelente estado para el trabajo. Para ofertas y pormenores, dirigirse á los

SRES. SUNDHEIM Y DOETSCH, EN HUELVA

Alsina y Valencia

ESPECIALIDADES EN VINOS

RIOJA Y VALDEPEÑAS

44, MERCADERES, 44

AVISO AL PÚBLICO

En la Droguería de Santa Bárbara se acaba de recibir manzanilla legítima de Castilla, de la cosecha actual y se vende en paquetes de 1, 2 y 4 reales.

Agua sulfurosa artificial de Carriaca, en botellas de medio y un litro á 3 y 6 reales. Colores, pinturas preparadas y en polvo, barnices, brochas, jabones de olor, perfumería, bisbetas, selinas, gorras de cristal y goma y otros muchos artículos baratísimos.

Se arrienda la bonita casa S. Francisco de Paula, núm. 6, en precio arreglado; puede verse de doce á tres, y darán razón en el estanco de Santa Catalina.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de bragos mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebradas), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Previo aviso pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 5, Sevilla.

Dinero

Se facilita en pequeñas y grandes cantidades per D. Natalio Calero.—Calle Hidalgo, núm. 2.

Esta, núm. 1, esquina á Viriato. Se arrienda en precio módico esta preciosa y alegre casa.—Informarán, Jimios, 5.

Se arrienda la casa calle de Doña María Coronel, núm. 20.—Dan razón en la plaza de Plátos, núm. 12.

Se arrienda un piso bajo en calle Retiro, núm. 5, con cuatro habitaciones, patio con montera de cristales, su gran cocina con agua de los ingleses, patinillo con lavadero, en el precio de ciento cuarenta reales mensuales.—Calle Industria, núm. 17, dan razón.

Se arrienda la casa núm. 13 de calle Jimios con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacén y depósito de efectos ó tender.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

Piano vertical bueno y varios muebles se venden.—Palmas, 21.

Advertisement for 'LA VALENCIANA' featuring a circular logo with 'EL NOTICIERO SEVILLANO' and 'LA VALENCIANA' text, surrounded by various services like 'Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos'.

LA VALENCIANA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta fábrica, montada á los últimos adelantos por los fabricantes

ESPERT Y BALLESTER,

ofrece al público en general un completo y variado surtido en Mosaicos Hidráulicos desde 15 reales metro en adelante, como así mismo pilas para baño, bautismales, cocina, fuentes para jardines, etcétera, tendidos de cemento para aceras, cocheras etc., desde 18 reales metro en adelante.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

8, Rábida, 8.—Sevilla

GERINGAS

de estañó, de goma y de cristal de todas clases y para todos usos. Irrigadores, inyectoros y cilindros de todos sistemas.

Geringas para caballeros ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL PUENTE Y PELLON 19

Se arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Ríoja, Plaza de Pumarejo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

FOTOGRAFÍA

En calle Quirós, núm. 2, bajo, derócha, se vende máquina de satinar á fuego, prensas para tiraje, placas, tarjetas negras y de color, etc., etc.

Se arrienda de Escocia; se ha recibido en el almacén de Hileros, Santa Cruz, Antonia Díaz, 7 y 9 (antes Aurora.)

Á los embaladores

Se vende una pequeña partida de arpillera de cáñamo, propia para embalar muebles, y apropiado también para otros usos. En la imprenta de este periódico dan razón.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende en París:

Madame Lapointe, kiosque des journaux, 128, boulevard des Capucins.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Zaragoza, en todos los kioskos.

En Barcelona, kiosko de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

En Granada, expendiduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expendiduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José, número 8.

En Jerez, Larga, 14, Librería.

Las esquelas mortuorias se reciben en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO hasta las siete de la tarde para la edición de la noche y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana. Dada la circulación extraordinaria de este periódico y el publicar dos ediciones diarias, escusa á las familias de la necesidad, hasta aquí justificada, de imprimir esquelas y de repartirlas á domicilio.

El precio de la publicación de esquelas mortuorias en EL NOTICIERO, es desde 10 pesetas á 125.

Se publican en las dos ediciones.